

88719

Quito, 16 de junio de 2011

Señor

José Rafael Troya Pinthus

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INCAFLOWERS. COM. S.A. reunida el 20 de mayo de 2011, resolvió en forma unánime elegir a usted Gerente General por el período estatutario de cinco años, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de Constitución otorgada el 2 de febrero de 2000 ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 8 de marzo de 2000. Posteriormente, la Compañía reformó integralmente y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada el 8 de noviembre de 2005, ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de abril de 2006.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta o ausencia del mismo lo reemplazará el Presidente.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. María Fernanda Fabara

Secretaria Ad-hoc

En esta fecha acepto la designación de Gerente General y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quito, 17 de junio de 2011


Sr. José Rafael Troya Pinthus

C.C. 170307704-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9060 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 21 JUN 2011

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO